

Asunción, 18 de septiembre de 2024

**Nota DGG/UEP N° 1455/2024**

Señor

**Abg. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional**  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
**PRESENTE**

Ref.: Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud – Préstamo BIRF N° 8963-PY. Solicitud de publicación de la Solicitud de Oferta Licitación Pública Nacional N° 05/2024 “Adquisición de equipamientos tecnológicos para el Instituto Nacional de Salud”. ID DNCP N° 453785.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Proyecto de referencia, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de solicitar sus buenos oficios a fin de publicar el siguiente llamado:

<b>Nombre del llamado</b>	SOLICITUD DE OFERTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
<b>ID DNCP</b>	453785
<b>Modalidad</b>	SDO – Licitación Pública Nacional
<b>Presupuesto estimado</b>	₡ 2.087.490.624

Cabe mencionar, que el proceso de referencia se encuentra previsto en el sistema de Seguimiento de Planes de Adquisiciones del Proyecto (STEP) N° PY-MSPBS-447243-GO-RFB del Banco Mundial, con REVISIÓN POSTERIOR, conforme lo establecen los documentos del proceso, por lo cual no requiere No Objeción previa del Banco.

Como respaldo, se explica a continuación la Justificación Técnica y legal respecto al no requerimiento de la No Objeción.

Las regulaciones de adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, establece lo siguiente:

Revisión previa y posterior.

*El Banco efectúa revisiones previas en los procesos de adquisiciones de valor elevado y en los que presentan alto nivel de riesgo, a fin de determinar si se llevan adelante de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Legal.*

*También realiza revisiones posteriores de las adjudicaciones efectuadas por el prestatario, para establecer si cumplen con lo dispuesto en el Convenio Legal. El Banco puede recurrir a un tercero tal y como la institución de auditoría o de contraloría general del país, que considere aceptable, para llevar adelante esta revisión posterior. La entidad designada deberá realizar estas revisiones de conformidad con los Términos de Referencia que haya establecido el Banco para esta tarea.*



Lic. Luis Benítez  
Gerente  
Proyecto IM



*La decisión de someter un proceso de adquisición a una revisión previa o a una revisión posterior, depende de los riesgos específicos de las adquisiciones del contrato y del proyecto de que se trate. El Banco evalúa estos riesgos durante la preparación del proyecto y vuelve a evaluarlos durante su ejecución.*

*El requisito de llevar a cabo una revisión previa o una revisión posterior, se especificará en el Plan de Adquisiciones, Durante la ejecución del Proyecto, el Banco realiza un seguimiento y vuelve a evaluar los riesgos y sus respectivas medidas de mitigación. Si el banco lo considera necesario y apropiado, podrá solicitar al Prestatario que modifique los requisitos relativos a la revisión previa o posterior incluidos en el Plan de Adquisiciones.*

Así mismo como establece el MOP (Manual de Operaciones del Proyecto), en su sección 5.5 Umbrales y Métodos de contrataciones – Revisión por parte del Banco, se establecen los límites para el uso de cada tipo de método, en función de los parámetros que ha establecido el BM para la República del Paraguay.

Conforme a lo expuesto, se remite en adjunto Print de Pantalla del STEP (Sistema de Plan de Adquisiciones del Proyecto) donde se visualiza que el presente proceso es de revisión posterior.

Además, se acompaña la documentación pertinente, solicitada por el Sistema de la DNCP.

En espera de un despacho favorable a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.



**Lic. Luis Benítez**  
**Gerente del Proyecto**  
**Fortalecimiento del Sector Público de Salud**



Detalles esenciales

Categoría de adquisiciones

Bienes

Método de adquisiciones

Solicitud de ofertas

Requiere Contratación de Agencia de la ONU

No

Enfoque de mercado

Abierta | Nacional

Proceso de adquisiciones

Poscalificación | Una etapa - Un sobre

Tipo de documento de adquisiciones

Otro (con campo para explicación)

Explicación

SOLICITUD DE OFERTA NACIONAL PARA BIENES ACORDADO CON

EL BANCO



Lic. Luis Benítez

Gerente

Proyecto BM N° 8963-Py



SISTEMA DE SEGUIMIENTO EN ADQUISICIONES



Home



Projects



Agencies



Complaints

N.o de referencia

PY-MSPBS-447243-GO-RFB

Monto estimado (US\$)

282,000.00

Sujeto a financiamiento retroactivo

No

Contrato para Vacunas COVID-19

No

% Financiado por el Banco

100%

Tipo de revisión

Revisión posterior

Descripción

ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS TECNOLOGICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Dic. Luis Benítez  
Gerente

Proyecto BM N° 8963-Pv